MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 8

GS-2026- - DEATA

Soledad, Atlántico 29 de septiembre de 2026

Señores:
PRESTADORES DE SERVICIOS
Ciudad

Asunto: solicitud cotización para estudio de mercado.

Por medio de la presente y con miras a adelantar un proceso para contratar la prestación de los servicios, **SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional de la Regional de Aseguramiento en Salud Número 8", se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

OBJETO	SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL AMBULATORIA Y QUIRÚRGICA INCLUYENDO AYUDAS DIAGNÓSTICAS, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS; Y EL SUMINISTRO DE LENTE INTRAOCULAR, MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 8 EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**".**
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACION	El plazo para presentar la cotización será la establecida en el cronograma de SECOP II.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización debe ser por un término no menor a 06 meses.
ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.
CODIGO UNSPSC	85121610 y/o 85121700
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES DE PESO MCTE (40,000,000.00)

ITEM	CUPS	DESCRIPCIÓN	OFERTA (SI/NO)	TARIFA (ISS - SOAT- PROPIA)	VALOR OFERTADO EN PESOS
1	890276	Consulta primera vez por especialista en oftalmología			
2	890376	Consulta de control o seguimiento por especialista en oftalmología			
3	890202	Consulta de primera vez por especialista en Glaucoma			
4	890302	Consulta de control o seguimiento por especialista en glaucoma			
5	890202	Consulta de primera vez por especialista en estrabismo			
6	890302	Consulta de control o seguimiento por especialista en estrabismo			
7	890202	Consulta de primera vez por especialista en retina			
8	890302	Consulta de control o seguimiento por especialista en retina			
9	890202	Consulta de primera vez por especialista en oculoplastia			
10	890302	Consulta de control o seguimiento por especialista en oculoplastia			
11	890202	Consulta de primera vez por especialista en córnea			
12	890302	Consulta de control o seguimiento por especialista en córnea			
13	890202	Consulta de primera vez por especialista en Neuroftalmología			

14	890302	Consulta de control o seguimiento por especialista en Neuroftalmología				
15	890226	Consulta primera vez por especialista en anestesiología				
16	890326	Consulta de control o seguimiento por especialista en anestesiología				
17	890202	Consulta de primera vez por otras especialidades médicas				
18	890302	Consulta de control o de seguimiento por otras especialidades médicas				
19	890702	Consulta de urgencias por otras especialidades medicas				
20	890476	Interconsulta por especialista en oftalmología				
21	890402	Interconsulta por otras especialidades medicas				
22	950101	Evaluación Ortóptica				
23	950201	Evaluación para baja visión				
24	953501	Terapia ortóptica				
25	953502	Terapia pleóptica				
26	953801	Betaterapia				
27	090101	DRENAJE DE GLÁNDULA LAGRIMAL, INCLUYE SACO LAGRIMAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
28	094101	EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO GLÁNDULA LACRIMAL, INCLUYE SACO LAGRIMAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
29	096101	DACRIOCISTECTOMIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
30	098201	CONJUNTIVODACRIOCISTORRINOSTOMIA SIMPLE VÍA ABIERTA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
31	098101	DACRIOCISTORRINOSTOMIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control			

			postquirúrgico no mayor a 30 días			
32	097101	PLASTIA DE CANALÍCULOS LAGRIMALES	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
33	094201	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
34	097201	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL SIMPLE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
35	097301	PLASTIA DE PUNTO LAGRIMAL MODIFICADA (SUTURA)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
36	090001	PEXIA EN GLÁNDULA LAGRIMAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
37	092001	DACRIOADENECTOMÍA PARCIAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
38	092002	DACRIOADENECTOMÍA TOTAL	INCLUYE:			

			-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
39	094202	SONDEO Y LAVADO DE LAS VÍAS LAGRIMALES VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
40	094401	INTUBACIÓN DE VÍA LAGRIMAL VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
41	094402	INTUBACIÓN DE VÍA LAGRIMAL VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
42	095001	DRENAJE DE SACO LAGRIMAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
43	95002	DRENAJE DE CANALÍCULO LAGRIMAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
44	098102	DACRIOCISTORRINOSTOMIA TRANSNASAL VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala			

			- Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
45	098105	DACRIOCISTORRINOSTOMIA REVISIONAL VIA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
46	098106	DACRIOCISTORRINOSTOMIA REVISIONAL VIA ENDOCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
47	098202	CONJUNTIVODACRIOCISTORRINOSTOMIA SIMPLE TRANSNASAL VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
48	098301	CONJUNTIVODACRIOCISTORRINOSTOMIA CON DISPOSITIVO VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
49	098302	CONJUNTIVODACRIOCISTORRINOSTOMIA CON DISPOSITIVO VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
50	099001	CIERRE DEL PUNTO LAGRIMAL CON SUTURA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos			

			quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
51	099002	CIERRE TEMPORAL DE PUNTOS LAGRIMALES CON DISPOSITIVO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
52	099003	CIERRE DE PUNTOS LAGRIMALES ASISTIDO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
53	107201	RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE OCULAR CON INJERTO DE TEJIDO OCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
54	107202	RECONSTRUCCIÓN DE SUPERFICIE OCULAR CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
55	107203	RECONSTRUCCIÓN DE FONDOS DE SACO CON INJERTO DE TEJIDO OCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
56	107204	RECONSTRUCCIÓN DE FONDOS DE SACO CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia			

			-Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
57	082101	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VIA ANTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
58	082102	RESECCIÓN DE CHALAZIÓN VIA POSTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
59	082504	ABALCIÓN DE LESIÓN DE PÁRPADOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
60	082301	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR PARCIAL, UN TERCIO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
61	082302	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR PARCIAL, DOS TERCIOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
62	082403	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR TOTAL, UN TERCIO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
63	082404	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR TOTAL, DOS TERCIOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
64	082405	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PARPADO, ESPESOR TOTAL, MAYOR DE DOS TERCIOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
65	082602	TARSORRAFIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
66	083601	CORRECCIÓN DE ENTROPION POR SUTURA (REINSERCIÓN DE RETRACTORES)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
67	083701	CORRECCIÓN DE ECTROPION POR ACORTAMIENTO HORIZONTAL (CUÑA)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
68	083804	BLEFAROPLASTIA SUPERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			

69	083805	BLEFAROPLASTIA INFERIOR VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
70	083803	CANTOPLASTIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
71	083802	CANTORRAFIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
72	083801	CANTOTOMIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
73	083811	CORRECCIÓN EPICANTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
74	083003	CORRECCIÓN PTOSIS PALPEBRAL POR RESECCIÓN EXTERNA DEL MUSCULO ELEVADOR VÍA ANTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
75	083005	CORRECCIÓN PTOSIS PALPEBRAL, POR CONJUNTIVO MULLERECTOMIA VIA	INCLUYE:			

		CONJUNTIVAL CON O SIN TARSO	-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
76	083002	CORRECCIÓN PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON DESLIZAMIENTO DEL MÚSCULO FRONTAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
77	086001	RECONSTRUCCIÓN DE PÁRPADO CON COLGAJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
78	086002	RECONSTRUCCIÓN DE PÁRPADO CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
79	088403	SUTURA DE PÁRPADO Y RECONSTRUCCIÓN CON INJERTO O COLGAJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
80	080101	DRENAJE DE COLECCIÓN POR BLEFAROTOMÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
81	080201	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN PÁRPADO POR BLEFAROTOMÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos			

			- Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
82	082304	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR PARCIAL, MAYOR DE DOS TERCIOS,	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
83	082406	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
84	082407	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO O MALIGNO DE PÁRPADO, ESPESOR TOTAL CON CANTO Y VÍA LAGRIMAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
85	083001	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR SUSPENSIÓN FRONTAL CON SUTURA O TEJIDO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
86	083004	CORRECCIÓN DE PTOSIS PALPEBRAL, POR RESECCIÓN EXTERNA DEL ELEVADOR VÍA CONJUNTIVAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
87	083501	CORRECCIÓN DE LAGOFTALMOS POR INSERCIÓN DE DISPOSITIVO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos			

			-Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
88	083502	ELONGACIÓN DEL PÁRPADO POR VÍA CONJUNTIVAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
89	083503	ELONGACIÓN DEL PÁRPADO CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
90	083602	CORRECCIÓN DE ENTROPION POR INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
91	083603	CORRECCIÓN DE ENTROPION POR ACORTAMIENTO HORIZONTAL (CUÑA)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
92	083702	CORRECCIÓN DE ECTROPION CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
93	083703	CORRECCIÓN DE ECTROPION POR FIJACIÓN CANTAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
94	083806	BLEFAROPLASTIA INFERIOR VÍA CONJUNTIVAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
95	083807	REFORMA DE PLIEGUE PALPEBRAL POR FIJACIÓN TARSAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
96	083808	CORRECCIÓN DE EPIBLÉFARON	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
97	083809	CORRECCIÓN DE TELECANTO CON COLGAJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
98	083810	CORRECCIÓN DE TELECANTO TRANSNASAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
99	086003	RECONSTRUCCIÓN DE PÁRPADOS POR LIBERACIÓN DE COLGAJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control			

			postquirúrgico no mayor a 30 días			
100	088401	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA UNICA DE PÁRPADO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
101	088402	SUTURA PROFUNDA DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
102	089104	ABLACIÓN DE PESTAÑAS (SUPERIOR O INFERIOR)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
103	089105	ABLACIÓN DE PESTAÑAS VÍA ABIERTA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
104	103108	PERITOMÍA TOTAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
105	103103	RESECCIÓN DE PTERIGION SIMPLE (NASAL O TEMPORAL) CON SUTURA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
106	103104	RESECCIÓN DE PTERIGION SIMPLE	INCLUYE:			

		(NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
107	103105	RESECCIÓN DE PTERIGION REPRODUCIDO (NASAL O TEMPORAL) CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
108	103101	RESECCIÓN DE LESIÓN O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
109	103102	RESECCIÓN DE LESION O TUMOR BENIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
110	103106	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
111	103107	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CONJUNTIVA SIN INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
112	106101	SUTURA DE LA CONJUNTIVA	INCLUYE: -Derechos de sala			

			- Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
113	104001	CORRECCIÓN SIMPLE DE SIMBLEFARON	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
114	104002	CORRECCIÓN DE SIMBLEFARON CON INJERTO LIBRE DE CONJUNTIVA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
115	100101	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO SUBCONJUNTIVAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
116	169003	INYECCIÓN SUBCONJUNTIVAL DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
117	107301	CORRECCIÓN DE CONJUNTIVOCHALASIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
118	103204	ABLACIÓN DE LESIÓN O TEJIDO DE CONJUNTIVA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos			

			- Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
119	104003	REPARACIÓN DE SIMBLEFARON CON INJERTO DE TEJIDO EXTRAOCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
120	168401	DESCOMPRESIÓN DE ÓRBITA VIA TECHO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
121	169203	DRENAJE COLECCIÓN ANTERIOR DE ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
122	161101	EXTRACCIÓN CUERPO EXTRAÑO DE ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
123	169202	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE LA ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
124	165001	EXENTERACIÓN DE ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos			

			-Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
125	168301	PLASTIA DE ÓRBITA CON RECONSTRUCCIÓN DE FONDO DE SACO CON INJERTOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
126	162201	ASPIRACIÓN DIAGNÓSTICA EN ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
127	166301	REVISIÓN E INSERCIÓN DE IMPLANTE ORBITARIO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
128	167101	RETIRO DE IMPLANTE ORBITARIO U OCLAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
129	168402	DESCOMPRESIÓN DE ÓRBITA VÍA LATERAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
130	168403	DESCOMPRESIÓN DE ÓRBITA VIA INFERIOR O MEDIAL VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
131	168405	DESCOMPRESIÓN DE ÓRBITA VIA INFERIOR O MEDIAL VÍA ABIERTA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
132	169001	INYECCIÓN INTRAORBITARIA DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
133	169007	INYECCIÓN EN MÚSCULOS EXTRAOCULARES DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
134	169201	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
135	169204	DRENAJE COLECCIÓN POSTERIOR DE ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
136	164004	ENUCLEACIÓN CON INJERTO DERMOGRASO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
137	164002	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
138	164001	ENUCLEACIÓN SIMPLE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
139	166101	INSERCIÓN SECUNDARIA DE PRÓTESIS (CON FORMACIÓN DE FONDOS DE SACO CON INJERTOS)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
140	154001	REINSERCION DE MUSCULOS RECTOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
141	154002	REINSERCION DE MUSCULOS OBLICUOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
142	154003	RETROINSERCION DE MUSCULOS RECTOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control			

			postquirúrgico no mayor a 30 días			
143	154004	RETROINSERCION DE MUSCULOS OBLICUOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
144	150201	EXPLORACIÓN DE MÚSCULOS EXTRAOCULARES	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
145	152001	ALARGAMIENTO EN UN MÚSCULO EXTRAOCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
146	152002	ALARGAMIENTO EN UN MÚSCULO EXTRAOCULAR CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
147	152003	ACORTAMIENTO EN UN MÚSCULO EXTRAOCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
148	154005	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
149	154006	ANTEROINSERCIÓN DE MÚSCULOS	INCLUYE:			

		OBLICUOS	-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
150	154007	RESECCIÓN DE MÚSCULOS RECTOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
151	154008	RESECCIÓN DE MÚSCULOS OBLICUOS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
152	154009	TRANSPOSICIÓN DE MÚSCULOS EXTRAOCULARES A ESCLERA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
153	154010	TRANSPOSICIÓN DE MÚSCULOS EXTRAOCULARES A ÓRBITA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
154	157101	REPARACIÓN DE LESIÓN EN MÚSCULO EXTRAOCULAR, TENDÓN O CÁPSULA DE TENON	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
155	160201	ORBITOTOMIA CON INSERCIÓN DE IMPLANTE ORBITAL	INCLUYE: -Derechos de sala			

			- Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
156	163001	EVISCERACIÓN DE GLOBO OCULAR SIN IMPLANTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
157	163002	EVISCERACIÓN DE GLOBO OCULAR CON IMPLANTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
158	164003	ENUCLEACIÓN CON IMPLANTE PROTÉSICO E INJERTO DE ESCLERA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
159	110002	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE CÓRNEA PROFUNDO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
160	110001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE CÓRNEA SUPERFICIAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
161	122101	PARACENTESIS DIAGNÓSTICA DE CÁMARA ANTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos			

			quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
162	114201	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA MANUAL (TERMO O CRÍO APLICACIÓN)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
163	115307	QUERATECTOMÍA MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
164	114101	RESECCIÓN DE TUMOR BENIGNO DE CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
165	114102	RESECCIÓN DE TUMOR MALIGNO DE CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
166	115201	REPARACIÓN DE DEHISCENCIA DE HERIDA CORNEAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
167	115306	SUTURA DE CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia			

			-Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
168	117301	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA (QUERATOPRÓTESIS) TEMPORAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
169	116401	ESCLEROQUERATOPLASTIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
170	128801	ESCLEROPLASTIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
171	128401	RESECCIÓN DE TUMOR DE LA ESCLERÓTICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
172	128101	SUTURA DE ESCLERA (ESCLERORRAFIA)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
173	169004	INYECCIÓN INTRACORNEAL DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
174	118303	ENTRECRUZAMIENTO DE COLÁGENO CORNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
175	118203	IMPLANTE DISPOSITIVO EN CÓRNEA MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
176	118202	EXTRACCIÓN DISPOSITIVO EN CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
177	117302	IMPLANTE DE PRÓTESIS CORNEANA (QUERATOPRÓTESIS) PERMANENTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
178	117401	QUERATOTOMÍA INSICIONAL MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
179	117402	QUERATOTOMÍA INSICIONAL ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control			

			postquirúrgico no mayor a 30 días			
180	117501	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MAS QUERATOMILEUSIS MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
181	117502	QUERATECTOMÍA FOTORREFRACTIVA MAS QUERATOMILEUSIS ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
182	117801	TERMOQUERATOPLASTIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
183	118204	IMPLANTE DE DISPOSITIVO EN CÓRNEA ASISTIDO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
184	128405	ABLACIÓN DE LESIÓN O TUMOR DE LA ESCLERÓTICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
185	128802	ESCLEROPLASTIA CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
186	129101	PARACENTESIS TERAPÉUTICA DE	INCLUYE:			

		CÁMARA ANTRIOR	-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
187	129102	LAVADO DE CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
188	121401	IRIDECTOMÍA (BASAL, PERIFÉRICA Y TOTAL)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
189	123401	REPARACIÓN O SUTURA DE IRIDODIÁLISIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
190	124401	RECCIÓN DE TUMOR CUERPO CILIAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
191	124201	RECCIÓN DE TUMOR EN IRIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
192	123501	COREOPLASTIA (PUPILOPLASTIA)	INCLUYE: -Derechos de sala			

			- Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
193	123001	IRIDOPLASTIA MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
194	121101	IRIDOTOMÍA MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
195	123202	LISIS DE SINEQUIAS ANTERIORES	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
196	120001	EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR DEL SEGMENTO ANTERIOR DEL OJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
197	121102	IRIDOTOMÍA ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
198	121301	REDUCCIÓN DE HERNIA DE IRIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos			

			quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
199	123002	IRIDOPLASTIA ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
200	123201	LISIS DE GONIOSINEQUIAS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
201	123203	LISIS DE SINEQUIAS POSTERIORES	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
202	123502	CERCLAJE PUPILAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
203	124102	ABLACIÓN DE LESIÓN DE IRIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
204	124202	IRIDOCISTECTOMÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia			

			-Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
205	124203	ESCISIÓN DE LESIÓN DE IRIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
206	124303	ABLACIÓN DE LESIÓN DE CUERPO CILIAR VÍA INTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
207	124304	ABLACIÓN DE LESIÓN DE CUERPO CILIAR VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
208	124402	IRIDOCICLECTOMÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
209	169005	INYECCIÓN EN CÁMARA ANTERIOR DE SUSTANCIA TERAPÉUTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
210	129302	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA ANTERIOR DEL OJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
211	125501	CICLODIÁLISIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
212	125101	GONIOTOMÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
213	126301	TRABECULECTOMÍA (ESCLERECTOMÍA SUBESCLERAL)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
214	125401	TRABECULOTOMÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
215	126601	REVISIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
216	126602	SUTURA DE COMPRESIÓN DE AMPOLLA FILTRANTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control			

			postquirúrgico no mayor a 30 días			
217	127501	FOTOCOAGULACIÓN DE ÁNGULO CAMERULAR (TRABECULOPLASTIA)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
218	142004	ABLACIÓN DE LESIÓN CORIORRETINAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
219	126302	ESCLERECTOMÍA PROFUNDA NO PENETRANTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
220	126303	VISCOCANALECTOMÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
221	126304	CANALOPLASTIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
222	126403	TRABECULECTOMÍA CONVENCIONAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
223	126603	SUTUROLISIS SUBCONJUNTIVAL DE	INCLUYE:			

		COLGAJO ESCLERAL ASISTIDA	-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
224	126604	LIBERACIÓN DE OBSTRUCCIÓN DE VENTANA FILTRANTE ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
225	126702	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO ANCLADO A ESCLERA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
226	126703	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO VÍA GONIOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
227	126704	INSERCIÓN DE DISPOSITIVO VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
228	126705	REVISIÓN DE TUBO DE DISPOSITIVO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
229	126706	REVISIÓN DE DISPOSITIVO CON OBSTRUCCIÓN POSTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala			

			- Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
230	126707	REVISIÓN DE DISPOSITIVO VÍA GONIOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
231	126708	REVISIÓN DE DISPOSITIVO VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
232	142005	ABLACIÓN DE RETINA AVASCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
233	143401	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL POR RETINOPEXIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
234	143402	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL VÍA INTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
235	143403	REPARACIÓN ASISTIDA DE LESIÓN RETINAL VÍA EXTERNA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos			

			quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
236	143404	REPARACIÓN DE LESIÓN RETINAL POR RETINOPEXIA NEUMÁTICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
237	143501	REPARACIÓN DE LESIÓN RETINAL POR INDENTACIÓN ESCLERAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
238	137006	REPOSICIONAMIENTO DE LENTE INTRAOCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
239	137007	IMPLANTE DE DISPOSITIVO DE EXPANSIÓN CAPULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
240	136504	CAPSULOTOMÍA MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
241	147101	VITRECTOMIA ANTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia			

			-Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
242	147401	VITRECTOMÍA VÍA POSTERIOR CON INSERCIÓN DE SILICÓN O GASES	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
243	147404	VITRECTOMÍA VÍA POSTERIOR SIN INSERCIÓN DE SILICÓN O GASES	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
244	147403	VITRECTOMÍA POSTERIOR ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
245	147402	VITRECTOMÍA MAS RETINOPEXIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
246	147103	ASPIRACIÓN DIAGNÓSTICA DE VITREO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
247	169006	INYECCIÓN INTRAVÍTREA DE SUSTANCIAS TERAPÉUTICAS BAJO ANESTESIA LOCAL	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
248	136505	CAPSULOTOMÍA ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
249	130002	EXTRACCIÓN EXTRA CAPSULAR MANUAL DE CRISTALINO CON IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR SUTURADO SOD	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista - Lente intraocular - Visco elástico - Biometría -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
250	130003	EXTRACCIÓN EXTRA CAPSULAR ASISTIDA DE CRISTALINO MÁS IMPLANTE DE LENTE INTRAOCULAR POR FACOEMULSIFICACIÓN (	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista - Lente intraocular - Visco elástico - Biometría -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
251	130004	EXTRACCIÓN EXTRACAPSULAR DE CRISTALINO EN PRESENCIA DE AMPOLLA FILTRANTE PREVIA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
252	136401	RESECCIÓN DE MEMBRANA SECUNDARIA MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
253	136402	RESECCIÓN DE MEMBRANA SECUNDARIA ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos			

			- Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
254	147104	VITRECTOMÍA ANTERIOR CON RETIRO DE MATERIAL IMPLANTADO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
255	147405	VITRECTOMÍA POSTERIOR CON RETIRO DE MATERIAL IMPLANTADO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
256	147406	VITRECTOMÍA POSTERIOR CON RETIRO DE CUERPO EXTRAÑO INTRAOCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
257	147407	VITRECTOMÍA POSTERIOR ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
258	147408	DRENAJE DE HEMORRAGIA COROIDEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
259	147502	IMPLANTE INTRAVÍTREO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos			

			-Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
260	147503	VITREOLISIS ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
261	992990	INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
262	982102	EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO SUPERFICIAL EN CORNEA O ESCLEROTICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
263	982101	EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO SUPERFICIAL DE LA CONJUNTIVA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
264	953401	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
265	952604	PRUEBA DE PROVOCACIÓN CON SUSTANCIA TERAPÉUTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos			

			-Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
266	952603	**PRUEBA DE SOBRECARGA HIDRICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
267	952602	CURVA DE PRESIÓN INTRAOCULAR (DIURNA O 24 HORAS)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
268	951903	**ANGIOTOMOGRAFIA OPTICA COHERENTE	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
269	992990	INYECCION O INFUSION DE OTRA SUSTANCIA TERAPEUTICA O PROFILACTICA	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
270	982102	EXTRACCION DE CUERPO EXTRANO SUPERFICIAL EN CORNEA O ESCLEROTICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
271	951801	OCULOPLETISMOGRAFÍA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia			

			-Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
272	861411	INYECCION DE MATERIAL MIORELAJANTE (TOXINA BOTULINICA)	INCLUYE: -Derechos de sala -Sustancia Terapéutica requerida -Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
273	089303	PLASTIA DE REGIÓN INTERCILIAR POR VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
274	089302	PLASTIA DE REGIÓN INTERCILIAR POR RESECCIÓN E INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
275	089301	PLASTIA DE REGIÓN INTERCILIAR POR TÉCNICA DE RELLENO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
276	089217	RECONSTRUCCIÓN DE CEJAS CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
277	089216	RECONSTRUCCIÓN DE CEJAS CON COLGAJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista			

			-Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
278	089215	RECONSTRUCCIÓN DE CEJAS (FRONTOPLASTIA) POR VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
279	089214	RECONSTRUCCIÓN DE CEJAS POR SUSPENSIÓN CON SUTURA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
280	089213	RECONSTRUCCIÓN DE CEJAS POR RESECCIÓN	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
281	089212	PLASTIA DE CEJAS CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
282	089211	PLASTIA DE CEJAS CON COLGAJO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
283	089210	PLASTIA DE CEJAS (FRONTOPLASTIA) POR VÍA ENDOSCÓPICA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control			

			postquirúrgico no mayor a 30 días			
284	089209	PLASTIA DE CEJAS POR SUSPENSIÓN CON SUTURA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
285	089208	PLASTIA DE CEJAS POR RESECCIÓN	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
286	089207	CORRECCIÓN ESTÉTICA DE PTOSIS DE CEJAS POR ABORDAJE CORONAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
287	088701	RITIDECTOMÍA DE PÁRPADO SUPERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
288	088601	RITIDECTOMÍA DE PÁRPADO INFERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
289	088202	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA MÚLTIPLE DE PÁRPADO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
290	088201	SUTURA SUPERFICIAL DE HERIDA ÚNICA	INCLUYE:			

		DE PÁRPADO	-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
291	088001	REPARACIÓN DE HERIDA EN CEJA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
292	138101	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR (PSEUDOCRISTALINO) DE CÁMARA ANTERIOR O POSTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
293	137005	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO A ESCLERA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
294	137004	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR FIJADO AL IRIS	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
295	137003	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA POSTERIOR SOBRE RESTOS CAPSULARES	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
296	137002	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR FIJADO AL IRIS	INCLUYE: -Derechos de sala			

			- Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
297	137001	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR EN CÁMARA ANTERIOR DEAPOYO ANGULAR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
298	130001	EXTRACCIÓN INTRACAPSULAR DE CRISTALINO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
299	129403	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA POSTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
300	129402	EXTRACCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA ANTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
301	129303	INSERCIÓN DE LENTE INTRAOCULAR FÁQUICO EN CÁMARA POSTERIOR	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
302	118101	QUERATOPIGMENTACIÓN [TATUAJE DE CÓRNEA]	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos			

			quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
303	116201	QUERATOPLASTIA PENETRANTE MANUAL,	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido -Trépanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
304	116202	QUERATOPLASTIA PENETRANTE ASISTIDA	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido -Trépanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
305	116101	QUERATOPLASTIA LAMELAR ANTERIOR MANUAL	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido -Trepanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
306	116001	QUERATOPLASTIA ENDOTELIAL MANUAL	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido -Trépanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
307	111201	DRENAJE DE COLECCIÓN EN CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control			

			postquirúrgico no mayor a 30 días			
308	112101	FROTIS DE CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
309	112102	CITOLOGÍA DE IMPRESIÓN DE LA CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
310	114202	CAUTERIZACIÓN DE CÓRNEA ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
311	114301	LIMPIEZA DE ENTRECARA MANUAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
312	115301	REPARACION DE LACERACION O HERIDA CORNEAL CON INJERTO ESPESOR PARCIAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
313	115302	REPARACION DE LACERACION O HERIDA CORNEAL CON INJERTO ESPESOR TOTAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
314	115305	REPARACIÓN DE PERFORACIÓN EN	INCLUYE:			

		CÓRNEA	-Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
315	115308	QUERATECTOMIA ASISTIDA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
316	115309	REPOSICIÓN DE COLGAJO CORNEAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
317	115401	RECUBRIMIENTO DE CÓRNEA CON COLGAJO CONJUNTIVAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
318	115402	RECUBRIMIENTO DE CÓRNEA CON INJERTO	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
319	115801	RETIRO DE SUTURA EN CÓRNEA	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
320	116002	QUERATOPLASTIA ENDOTELIAL ASISTIDA	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido			

			-Trépanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
321	116102	QUERATOPLASTIA LAMELAR ANTERIOR ASISTIDA	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido -Trépanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
322	116103	QUERATOPLASTIA LAMELAR PROFUNDA MANUAL	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido -Trépanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
323	116104	QUERATOPLASTIA LAMELAR PROFUNDA ASISTIDA	INCLUYE: -PROTOCOLO DE TRASPLANTE -Tejido -Trépanos - Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
324	951321	ECOGRAFIA DOPPLER DE VASOS OCULARES				
325	951303	ECOGRAFIA DE ORBITA MODO A Y B,				
326	950501	ESTUDIO DE CAMPO VISUAL CENTRAL Y PERIFERICO CONVENCIONAL,				
327	874602	DACRIOCISTOGRAFÍA BILATERAL,				
328	874601	DACRIOCISTOGRAFÍA UNILATERAL,				
329	952601	TONOGRAFÍA OCULAR CON PRUEBAS PROVOCATIVAS (UNILATERAL)				
330	898101	ESTUDIO DE COLORACIÓN BÁSICA EN BIOPSIA				
331	102101	BIOPSIA DE CONJUNTIVA (UNILATERAL)				
332	122401	BIOPSIA DE CUERPO CILIAR (UNILATERAL)				
333	081101	BIOPSIA EN PÁRPADO (UNILATERAL)				
334	112201	BIOPSIA EN CÓRNEA (UNILATERAL)				
335	951503	ABERROMETRÍA WAVE FRONT (UNILATERAL)				
336	951202	ANGIOGRAFÍA OCULAR DE SEGMENTO ANTERIOR (UNILATERAL)				
337	951203	ANGIOGRAFÍA OCULAR DE SEGMENTO POSTERIOR (UNILATERAL)				
338	952001	BIOMETRÍA OCULAR (UNILATERAL)				
339	102103	CITOLOGÍA DE IMPRESIÓN DE LA SUPERFICIE OCULAR UNILATERAL				
340	951302	ECOGRAFÍA OCULAR MODO A Y B (UNILATERAL)				
341	951303	ECOGRAFÍA DE ÓRBITA MODO A Y B				

342	952201	ELECTROOCULOGRAMA (UNILATERAL)				
343	952101	ELECTRORETINOGRAMA MONOFOCAL				
344	952102	ELECTRORETINOGRAMA MULTIFOCAL				
345	950505	ESTUDIO DE CAMPO VISUAL CENTRAL O PERIFÉRICO COMPUTARIZADO (CAMPIMETRÍA) UNILATERAL				
346	951102	FOTOGRAFÍA A COLOR DEL SEGMENTO ANTERIOR (UNILATERAL)				
347	951103	FOTOGRAFÍA A COLOR DEL SEGMENTO POSTERIOR (UNILATERAL)				
348	950602	INTERFERÓMETRO (UNILATERAL)				
349	952501	PAQUIMETRÍA (UNILATERAL)				
350	952302	POTENCIALES VISUALES EVOCADOS MONO FOCALES				
351	952303	POTENCIALES VISUALES EVOCADOS MULTIFOCALES				
352	950610	RECUENTO CÉLULAS ENDOTELIALES (UNILATERAL)				
353	950603	TEST DE SENSIBILIDAD AL CONTRASTE				
354	951502	TOPOGRAFÍA COMPUTADA CORNEAL POR ELEVACIÓN (UNILATERAL)				
355	951901	TOMOGRAFÍA ÓPTICA COHERENTE SEGMENTO ANTERIOR (UNILATERAL)				
356	951902	TOMOGRAFÍA ÓPTICA COHERENTE SEGMENTO POSTERIOR (UNILATERAL)				
357	951501	TOPOGRAFÍA COMPUTADA CORNEAL SIMPLE (UNILATERAL)				
358	951304	ULTRABIOMICROSCOPIA OCULAR (UNILATERAL)				
359	091101	BIOPSIA DE GLÁNDULA LAGRIMAL				
360	091201	BIOPSIA DE VÍA LAGRIMAL				
361	102102	CITOLOGÍA DE CONJUNTIVA				
362	122201	BIOPSIA DE IRIS				
363	122301	BIOPSIA DE ESCLERÓTICA				
364	150101	BIOPSIA DE MÚSCULO O TENDÓN EXTRAOCULAR				
365	162301	BIOPSIA DE PARED DE ÓRBITA				
366	162302	BIOPSIA DE CONTENIDO ORBITARIO				
367		FOTOCOAGULACIÓN CON YAG LASER (CAPSULOTOMÍA, IRIDECTOMÍA, RUPTURA DE BANDAS) UNILATERAL	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
368		FOTOCOAGULACIÓN CON LÁSER FR ARGÓN, O KRIPTÓN (UNILATERAL)	INCLUYE: -Derechos de sala - Medicamentos - Materiales y/o insumos quirúrgicos -Honorarios de anestesia -Honorarios de cirujano especialista -Incluye consulta de control postquirúrgico no mayor a 30 días			
369		PRÓTESIS OCULARES	INCLUYE: Consulta, adaptación, estudio fotográfico, toma de impresión interna de la cavidad, medidas antropométricas del ojo sano, apoyo Psicológico de necesitarlo (manejo de duelo), 1 prótesis ocular adaptada por el sistema individualizado, color tomado del ojo sano y fabricada por el sistema de foto acrílico, kit de líquidos de iniciación, medicamentos de ser necesario, 1 estuche, retoques y 3 controles posteriores. Garantía de 1 año y tiempo promedio de duración 5 años.			
370		LENTE ARTISAN APHAKIA				
371		LENTE COSMOPROTESICO				

372		TAPONES LAGRIMALES SILICONE FUNCTIUM PLUG			
373	MQ1274	**SET CRAWFORD			

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	EL oferente y futuro contratista garantizará la prestación de los servicios estipulados dentro de la propuesta, comprometiéndose a sostener los precios durante toda la ejecución del contrato. La Regional de Aseguramiento en Salud N°8, ***NO*** reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo. Estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considera costos adicionales, los cuales deberán sostener durante el plazo de ejecución del contrato.
2	Con el fin de verificar los servicios habilitados por la entidad, el oferente deberá cumplir con lo estipulado en la Resolución 3100 del 2019 "*Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud*" o con la norma que esté vigente. Código Servicio | Grupo | Descripción del Servicio 208 | Quirúrgicos | CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA 335 | Consulta Externa | OFTALMOLOGÍA 356 | Consulta Externa | OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD 301 | Consulta Externa | ANESTESIA 390 | Consulta Externa | OFTALMOLOGÍA ONCOLÓGICA 745 | Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica | IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES El oferente debe tener habilitados estos servicios en **Registro Especial de Prestadores (REPS)**, esta condición debe ser verificada por el comité evaluador, la cual debe estar vigente al momento de oferta y durante toda la ejecución del contrato.
3	El oferente y futuro contratista garantiza que cuenta con la infraestructura, equipos y recursos necesarios para cumplir con el objeto de la presente contratación.
4	EL oferente y futuro contratista deberá cumplir con los indicadores de calidad en la prestación de servicios, definidos en el sistema de información para la calidad del sistema obligatorio de garantía de la calidad de la atención en salud
5	Mantener vigentes los permisos, licencias, y títulos especiales exigidos por la ley o las autoridades administrativas o sanitarias para el ejercicio de las actividades contratadas.
6	El oferente y futuro Contratista deberá asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales.
7	Mantener vigente la póliza de responsabilidad civil médica profesional que ampare los riesgos en el ejercicio de la actividad profesional.
8	El oferente y futuro contratista garantiza que los medicamentos utilizados y suministrados para el tratamiento integral cuentan con el registro de INVIMA y BPM como prueba de calidad de los mismos.
9	El oferente y futuro Contratista deberá prestar los servicios ofertados al usuario, después de verificar la presentación de los siguientes documentos: la orden médica, documento de identificación del paciente, y la autorización de Servicio generada por la Oficina de Referencia y Contra referencia de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico.
10	El oferente y futuro Contratista designará un funcionario, quien, en coordinación con el supervisor del contrato, solucione inconvenientes y/o novedades presentadas, igualmente agilizar algún trámite o requerimiento por parte de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico y/o Regional de Aseguramiento en Salud N°8. Diligenciar los siguientes datos: Nombres y apellidos: _____ Cargo: _____ Numero celular: _____ Correo electrónico: _____
11	El oferente y futuro Contratista se compromete a participar de la junta de casos especiales con el número de especialistas necesarios según la patología del usuario, previa solicitud formal del supervisor del contrato.
12	El oferente y futuro Contratista deberá permitir a los Auditores Médicos, el acceso directo a la información relacionada con el estado de salud del paciente y la prestación de los servicios de salud, así mismo, permitirle el acceso a todos los demás documentos que requiera, de acuerdo con la ley, permitiendo así realizar el seguimiento y control para el cumplimiento del objeto contractual, mediante valoraciones a la institución, previo envío de la documentación solicitada, verificando las condiciones

	locativas, recurso humano disponible para el desarrollo de las actividades terapéuticas, así como los programas desarrollados.
13	Informar a la jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, a la oficina de Central de Cuentas, al Supervisor del Contrato, a la oficina de contratos y a la oficina de referencia y contra referencia cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un cincuenta **(50%)** por ciento, setenta **(70%)** por ciento, y en delante de manera diaria hasta ejecutado el cien (**100%)** por ciento del contrato. Una vez recibida la información se estudiará la viabilidad de toma de decisión por las partes. De igual manera deberá informar por escrito cuando el contrato se haya ejecutado en un cien **(100%)** por ciento, con el fin de evitar la sobre ejecución del contrato y evitar incurrir en faltas penales.
14	En ningún caso el contratista se abstendrá de atender a los usuarios sin informar previamente al contratante y/o al supervisor del contrato y bajo ninguna circunstancia podrá el contratista, exceder el monto adjudicado en el contrato.
15	El oferente futuro contratista deberá enviar los cinco **(05)** primeros días de cada mes el cumplimiento de reporte a los entes de vigilancia y control, indicadores de calidad, eventos adversos, reportes de tecno vigilancia y reactivo vigilancia de conformidad con la normatividad vigente en cada caso, al correo y/o medio de comunicación que indique el supervisor del contrato previa coordinación con la entidad.
17	CONDICIONES DEL SERVICIO - EXCUSA DE SERVICIO POR INCAPACIDAD MÉDICA: La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8, debe cumplir la Directiva Administrativa Permanente No 003 del 10 de marzo de 2023, la cual estipula "Directrices a observar en la expedición y registro de las excusas de servicio por incapacidad médica o licencia por maternidad y para el control y seguimiento del personal excusado de servicios", o las normas que la modifiquen o deroguen, la cual estipula lo siguiente: Excusa de Servicio por Incapacidad Médica. Es el documento mediante el cual se emite el concepto Médico u Odontológico de inhabilidad física y/o mental, que impida desempeñar en forma total o parcial su trabajo habitual. Se definen dos clases de excusa de servicio: Excusa de Servicio Parcial. Es el documento que establece la inhabilidad física o mental, que impide al funcionario desempeñar algunas actividades propias de su labor. Los funcionarios deben acudir a la respectiva unidad diariamente, a fin de desarrollar labores las cuales pueden ser de tipo logístico - administrativo según el caso, de acuerdo a lo determinado por el profesional de la salud que emitió el documento. Excusa de Servicio Total. Es el documento que establece la inhabilidad física o mental, que impide al funcionario desempeñar su actividad laboral por un tiempo determinado. Los funcionarios deben cumplir la excusa en su residencia habitual o en la unidad a donde pertenecen (arranchados).
18	Informar a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 y al supervisor del contrato, todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios.
19	El Contratista deberá implementar sus propios programas para el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de seguridad social en salud y de sus componentes, de acuerdo a normatividad vigente, a saber: a) sistema único de habilitación, b) la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de atención de salud c) el sistema de información para la calidad según lo dispone el decreto 1011 de 2.006 y demás normas que lo sustituya, modifiquen o adicionen. De igual forma deberá suministrar mensualmente al contratante los indicadores de seguimiento a riesgos y de calidad, según los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y de la Protección Social y demás autoridades del sector, sin perjuicio de que el contratante pueda a su vez realizar visitas y gestiones de auditorías y ejercer inspección y control sobre las historias clínicas de aquellos pacientes que hayan sido o estén siendo atendidos, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1011 de 2.006 y demás normas que lo modifiquen, aclaren o complementen d) entregar los informes que la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 requiera de acuerdo a lo estipulado en la Ley, para dar cumplimiento a la circular 030 de 2.006 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y a las normas que la modifiquen, adicionen, aclaren o complementen. Coordinar con el supervisor del contrato medio y forma de comunicación.
20	El oferente y futuro Contratista deberá cumplir con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo
21	El oferente se compromete a presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros cinco (05) días calendario del mes siguiente en la Oficina Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico- Regional de Aseguramiento en Salud N°8, acompañada de la información y documentación correspondiente a lo establecido en la FORMA DE PAGO.
22	El futuro Contratista deberá responder laboralmente por la vinculación del personal que contrate o utilice para la ejecución del contrato.
23	El oferente y futuro Contratista deberá facilitar a los pacientes una línea de comunicación telefónica, WhatsApp, número de celular, APP, inteligencia artificial, entre otros, que permita el acceso a la información y consultas necesarias para resolver inquietudes e informar novedades sobre el tratamiento recibido, peticiones, quejas, horarios de atención, programación de citas médicas y programación de procedimientos, así mismo que realice el envío de la totalidad de resultados de exámenes a los usuarios, copia historia clínica a correos electrónicos de los usuarios. Notificar al supervisor del contrato una vez iniciado el contrato, la información requerida y socializar con los usuarios los, los diferentes medios de comunicación para acceder al servicio.
24	El futuro Contratista deberá suministrar la información estadística (RIPS) sobre las diferentes actividades, procedimientos asistenciales y entrega de medicamentos, la cual deberá contener la información desagregada e individualizada por paciente del 100% de los servicios recibidos, presentada y ajustada a los parámetros de la Resolución 3374 del 27 de diciembre de 2000 del Ministerio de la

	Protección Social que define los RIPS. Modificada por la resolución 951 de 2002 y resolución 1531 de 2014 en concordancia con la circular 025 del ministerio de salud y normatividad.
25	El futuro contratista deberá dar cumplimiento con las CONDICIONES DEL SERVICIO DE MEDICAMENTOS: el Subsistema De Salud De Las Fuerzas Militares Y Policía Nacional, tiene como carta rectora en materia de medicamentos, el Acuerdo Nro. 080 de 2022 "Por el cual se dictan políticas y Lineamientos generales para la Gestión Farmacéutica y se determina el Manual Único de Medicamentos y Terapéutica para el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional"
26	Prestar los servicios de acuerdo al nivel y el plan integral de salud de las fuerzas militares y la Policía Nacional Acuerdo 093 del 8 de octubre de 2025.
27	Permitir al auditor medico el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesaria, la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a los pacientes para evaluar la calidad del servicio, según lo preceptuado en la Resolución 1995 de 1999 del Ministerio de Salud y de la Protección Social.
28	El oferente deberá diligenciar el formulario Compromiso Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
29	El futuro contratista deberá realizar procedimientos que no se encuentren dentro del Acuerdo 093 del 8 de Octubre de 2025, por el cual se establece el plan de servicios y tecnologías en salud del sistema de salud de las fuerzas militares y de la policía nacional, una vez se cuente con la aprobación del Comité EIPS (Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud). Todo servicio electivo, fuera del plan de beneficios del SSPN, debe ser tramitado para estudio de aprobación ante el Equipo Interdisciplinario de Profesionales de Salud del nivel central DISAN (EIPS), para lo cual el especialista tratante debe diligenciar completamente el formato de justificación diseñado para tal fin por parte del SSPN y remitirlo a la Oficina de Referencia y Contrarreferencia de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, para que ésta adelante el trámite correspondiente. NO SE ADMITEN FORMATOS INSTITUCIONALES DEL CONTRATISTA. Solo cuando requieran su administración urgente por la condición clínica del usuario, orden judicial o tutela, se da cumplimiento a la prestación o suministro con la inmediatez requerida y éstos serán reportados posteriormente.
30	El futuro contratista deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 441 de 2022 del Ministerio de Salud y de la Protección Social por medio del cual se sustituye el capítulo 4 del título 3 de la parte 5 del libro 2 del decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud.
31	El futuro contratista deberá dar cumplimiento a la CIRCULAR NÚMERO 18 DE 2024 13 MARZO 2024 Por la cual se establece la metodología para la aplicación del régimen de control directo de precios para los medicamentos que se comercialicen en el territorio nacional y a la CIRCULAR NÚMERO 19 DE 2024 30 MAYO 2024 Por la cual se actualiza el precio máximo de venta de los medicamentos sujetos al régimen de control directo de precios.
32	Una vez inicie el contrato, deberá enviar las guías de manejo de oftalmología al supervisor del contrato y sobre ellas realizará consultas, apoyos diagnósticos y procedimientos, las cuales se relacionan a continuación: • Glaucoma. • Catarata. • Degeneración macular • Queratocono. • Pterigión. Todas aquellas guías de manejo que sean solicitad por el supervisor del contrato y/o auditores de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico y Regional de Aseguramiento en Salud N°8.
33	El oferente y futuro contratista deberá garantizar la realización del reporte de eventos adversos e incidentes presentados durante la ejecución del contrato, en un tiempo no superior a 48 horas posterior a la ocurrencia del mismo, también tiene el deber de realizar el análisis correspondiente del caso e implementación de un plan de mejora, el cual debe ser enviado al supervisor del contrato y al encargado del área de Auditoría de Garantía de Calidad de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico y Regional de Aseguramiento en Salud N°8 al correo electrónico dispuesto por el supervisor del contrato en el mismo tiempo estipulado con anterioridad.
34	El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de tracto sucesivo, y de acuerdo a la necesidad de los pacientes, previa autorización por parte del área de referencia y contrareferencia de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico y agotar el valor del presupuesto.
35	Prestar los servicios sin ningún tipo de discriminación y con la mayor diligencia y cuidado, utilizando el equipo humano, profesional, tecnólogo y técnico idóneo para cada uno de los servicios contratados, sin perjuicio del cumplimiento estricto de todas las normas que le impongan las disposiciones legales y éticas o de carácter sanitario vigentes en la actualidad o que se expidan en el futuro, así como los deberes que impone la sana práctica profesional, el orden público, la moral y las buenas costumbres.
36	El oferente y futuro contratista se compromete a prestar sus servicios con humanismo y brindar una atención primaria para realizar el seguimiento de los usuarios que requieran de una detección temprana de enfermedades catastróficas con el fin establecer el diagnóstico preciso y confirmar la presencia de lesiones malignas o premalignas, garantizando el diagnóstico y poder ofrecer un tratamiento precoz, de forma que no se pierda la continuidad y la integralidad en la atención para nuestros usuarios
37	El oferente y futuro contratista debe permitir el acceso a los Auditores de la Policía Nacional, así mismo permitirle el acceso a todos los demás documentos que requiera, de acuerdo con la ley y permitirle realizar el seguimiento y control para el cumplimiento del objeto contractual, mediante verificaciones periódicas a la institución, verificando las condiciones locativas, y el recurso humano disponible para el desarrollo del presente contrato.

38	El oferente debe tener implementado programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la Atención de Salud, acorde al Decreto 1011 de 2006 del Ministerio de la Protección Social "…Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud…" Actas del comité de obligatorio cumplimiento (vigilancia epidemiológica, calidad, historias clínicas, farmacia, quejas y atención al usuario, infecciones, maternidad segura, ética hospitalaria, transfusional QUE SEGÚN EL NIVEL DE COMPLEJIDAD SE DEBAN REALIZAR EN LA IPS). El oferente deberá contar con los protocolos de atención segura de pacientes. Resolución 1995 de 1999 Debe contar con certificación del PAMEC, Guías y protocolos de prácticas clínicas propias de la prestación del servicio propio del objeto del presente proceso, El oferente debe contar con las Guías o Protocolos de las primeras diez causas de morbilidad orientadas al perfil epidemiológico de la población pediátrica. NOTA: En caso de ser necesario, dicha documentación podrá ser solicitada por parte del personal de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico y Regional de Aseguramiento en Salud N°8, los cuales deberán estar vigentes.
39	Cumplir con la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y las normas generales vigentes correspondientes al objeto del futuro contrato y a la relación de los servicios prestados
40	Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Ley 828 de julio 10 de 2003 y de la Ley 100 de 1993, para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el Representante Legal y revisor fiscal si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.
41	El oferente y futuro contratista se compromete a formular de acuerdo al vademécum oficial de la Policía Nacional. Cuando por la condición médica del paciente sea necesario prescribir medicamentos no incluidos en el POS, se deberá diligenciar el formato de la Junta de Evaluación de Medicamentos, el diligenciamiento de este documento deberá realizarse dentro de la misma atención en el formato establecido por el prestador, siempre y cuando este formato conserve toda la información que requiere la Policía Nacional Dirección de Sanidad y en todo caso no deben generar una orden adicional para su expedición, teniendo en cuenta que la Policía Nacional pertenece al régimen especial. Una vez adjudicado el contrato, se realizará la socialización del Vademécum oficial de la Policía Nacional y el formato aprobado por Comité EIPS (Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud) DISAN
42	El oferente y futuro contratista, por ningún medio solicitará a los usuarios de sanidad de la Policía, DINERO para el PAGO de servicios de salud, cuando la IPS observe que el medicamento es pertinente, un servicio o medicamento se debe ordenar de acuerdo a lo establecido en el contrato y llegado el caso el servicio no esté en el POS de la Policía, se debe diligenciar el formato aprobado por Comité EIPS (Equipo Interdisciplinario de Profesionales de la Salud) DISAN.
43	Los costos por atención de los eventos adversos, generados durante la prestación de un servicio, correrán por cuenta del prestador cuando en el análisis se evidencie que son de responsabilidad de la IPS, Entendido el evento adverso como se estipula en la Resolución 4816 del 27 de noviembre de 2008 "Daño no intencionado al paciente, que ocurre como consecuencia de la utilización de un dispositivo médico". La oficina de garantía y calidad realizará los respectivos tramites, de lo aquí consagrado.
44	Para prestar los SERVICIOS PROGRAMADOS por parte de personal del Contratista, se pedirá al usuario entregar orden de servicio legible en original, firmada y sellada por el médico tratante la cual debe especificar la ayuda diagnóstica, la complementación terapéutica y/o el procedimiento a realizar de acuerdo con el objeto del contrato, el diagnóstico y el resumen de la atención que apoye el servicio solicitado, incluido el CUPS respectivo del servicio a prestar y la autorización expedida por la Oficina de Referencia y contrareferencia de la Unidad Prestadora de Salud Atlántico, única dependencia facultada para Autorizar la prestación del servicio de salud de la Regional de Aseguramiento en Salud N°8 y quienes en cumplimiento del proceso pertinente verificarán: derechos, la no existencia de multiafiliación al Sistema de Seguridad Social y la pertinencia del servicio.
45	La conducta médica expedida debe ser realizada por el especialista indicado, queda totalmente prohibido que la conducta sea realizada por otra especialidad o por estudiantes, de no cumplir a cabalidad con la presente condición, será objeto de glosa.
45	Abstenerse de emitir fórmulas o solicitudes de servicios, que sean improcedentes según la ética profesional y sin diligenciar la historia clínica, que será el soporte de estas solicitudes
46	En relación a los servicios que no se encuentren dentro del contrato, que no se encuentren incluidos dentro del POS y/o por fallo judicial y la unidad requiera ser incluido, el supervisor solicitará modificación, con el fin de ser incluido, donde se evalúen los precios del mercado con un mínimo de 2 cotizaciones, según cada una de las especificaciones indicadas por el médico tratante conforme a las necesidades particulares de cada usuario.
47	Una vez agotado el presupuesto, el oferente se compromete con la Regional de Aseguramiento en Salud N°8 a no continuar prestando los servicios objeto del contrato, con cargo a dicho contrato, de acuerdo con la normatividad vigente, los servicios prestados que no cumplan con las anteriores condiciones, no serán pagados por el contratante.
48	En caso que la el contratista requiera tercerizar algún servicio, se acepta que la entidad preste el servicio, siempre y cuando, los costos de transporte desde la residencia del usuario hacia la entidad y el retorno del mismo trayecto, sean cubiertos por el contratista y por ningún motivo se cobrará presupuesto

<table>
<tr><td></td><td>adicional al estipulado para la prestación de servicio, Previamente informando al contratante y al supervisor del contrato para su aprobación.</td></tr>
<tr><td>49</td><td>El oferente y futuro contratista se compromete a prestar los servicios propios del presente proceso, para la población pediátrica.</td></tr>
<tr><td>50</td><td>El contratista se compromete se compromete a prestar sus servicios con humanismo y brindar una atención primaria para realizar el seguimiento de los usuarios que requieran de una detección temprana de enfermedades catastróficas con el fin establecer el diagnóstico preciso y confirmar la presencia de lesiones malignas o premalignas, garantizando el diagnóstico y poder ofrecer un tratamiento precoz, de forma que no se pierda la continuidad y la integralidad en la atención para nuestros usuarios, es decir que, teniendo en cuenta que la Regional de Aseguramiento en Salud No 8 debe garantizar la pluralidad de oferentes, durante el proceso contractual y que en dado caso de que se realice la adjudicación a un oferente distinto al que asumía la atención a los pacientes, este deberá garantizar la continuidad y la culminación de los ciclos de y demás procedimientos ordenados por los especialistas tratantes, esto con el fin de que el paciente tenga adherencia a los tratamientos y culminación de los ciclos, previa valoración del especialista sin generar costo adicional.</td></tr>
<tr><td>51</td><td>El oferente debe presentar la política de Seguridad del Paciente y su implementación de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de salud y protección Social.</td></tr>
<tr><td>52</td><td>IDONEIDAD DEL TALENTO El oferente deberá acreditar la idoneidad del recurso humano profesional en cada área de trabajo del siguiente personal:

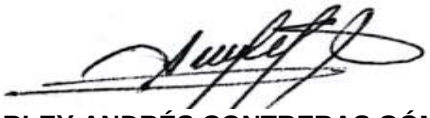
<table>
<tr><th>profesional</th><th>Cantidad mínima requerida</th></tr>
<tr><td>Especialista en oftalmología</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Especialista en anestesiología</td><td>2</td></tr>
</table>

Para el cumplimiento de lo anterior, debe aportar la inscripción en el RETHUS, diligenciar y aportar con la oferta el Anexo Formato de Idoneidad del talento Humano por cada profesional.
Los soportes mínimos que se verificaran de sus hojas de vida son:
✓ Fotocopia del Título de la especialidad y / o su certificación de validación del título de la especialidad si fue obtenido (a) en el exterior.
✓ Fotocopia de la tarjeta profesional.
✓ El personal debe estar registrado en el RETHUS
NOTA: El cumplimiento de esta condición durante la ejecución del contrato, estará sujeta a verificación por parte del supervisor del contrato en cualquier momento, el cual podrá en varias oportunidades a través del medio que considere, solicitar hoja de vida del personal que presta el servicio, con el fin de verificar la idoneidad del personal requerido.</td></tr>
<tr><td>53</td><td>ADICION DE SERVICIOS:
En caso de requerirse uno o varios servicios y/o elementos que no se encuentren contratados y que guarden relación con el objeto contractual o que sean ordenados por fallo de tutela o CTC, las partes podrán mediante documento modificatorio incluirlos teniendo en cuenta lo siguiente:
- El (la) supervisor (a) del contrato allegara mínimo 2 cotizaciones, con el fin de determinar el precio o valor más económico que se utilizara como referencia para la modificación.
- Una vez determinado el menor valor cotizado, el (la) supervisor (a) solicitara mediante comunicación oficial a la entidad contratista la aceptación de la modificación, aplicando el descuento ofrecido por este en su oferta inicial.
- Con la aceptación por parte del contratista, el (la) supervisor (a) solicitara al ordenador del gasto la modificación de inclusión de los servicios y/o elementos.
NOTA: En caso tal, que el (la) supervisor (a) solicite las cotizaciones a las entidades que el considere y por alguna razón ajena a su voluntad, solo se allega una cotización, se tomara esta como referente, de lo cual se debe dejar constancia de las solicitudes realizadas.</td></tr>
<tr><td>54</td><td>El proponente seleccionado se compromete que todos los equipos que utilice durante la ejecución del contrato, cuentan con el cronograma de mantenimiento de equipos médicos, además un contrato vigente para el mantenimiento preventivo y correctivo, teniendo como soporte las hojas de vida al día.</td></tr>
<tr><td>55</td><td>En caso de que el proponente seleccionado no pueda prestar alguno de los servicios estipulados en el presente contrato, será necesario notificar al supervisor, sin embargo, garantizará la prestación del servicio a los usuarios.</td></tr>
<tr><td>56</td><td>Todos los servicios se deben prestar bajos los atributos de la calidad como: oportunidad, suficiencia, pertinencia, racionalidad, accesibilidad, continuidad, seguridad, integralidad y eficiencia científica y técnica, así como proporcionar satisfacción al usuario</td></tr>
<tr><td>57</td><td>EXPERIENCIA DEL PERSONAL: El oferente durante la ejecución del contrato, garantizará que el personal cuenta con experiencia suficiente para llevar a cabalidad la ejecución del objeto del presente proceso</td></tr>
<tr><td>58</td><td>CAPACIDAD OPERATIVA: El oferente cumplirá con los estándares de calidad establecidos en el decreto 1011 del 2006, el decreto 780 del 2016 y lo establecido en la Resolución 3100 de 2019 “Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud</td></tr>
</table>

	y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud". Por lo anterior, la capacidad técnica, tecnológica, el talento humano, infraestructura, equipos y accesorios para la prestación del servicio objeto a contratar, deben cumplir con los estándares de calidad antes mencionados. Debe contar con equipos biomédicos, material médico acorde a las necesidades y bajo estándares de seguridad para la atención de los usuarios.
59	El oferente deberá diligenciar el formulario anexo a la invitación (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO) y adjuntarlo con su oferta. Para el caso de consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cada uno de sus integrantes deberá presentar el formulario requerido
60	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** El oferente acreditará la experiencia a través de certificaciones debidamente suscritas por el representante legal de la entidad contratante (las cuales deben ser expedidas por terceros que hayan recibido tales servicios de contratos ejecutados) sobre contratos terminados con objetos igual o similar al del presente proceso y cuya sumatoria del valor total de las certificaciones sea igual o superior al 50 % del presupuesto oficial asignado al presente proceso. Dichas certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información: nombre del contratante, objeto del contrato, número del contrato, valor del contrato, plazo, fechas de inicio y finalización, nombre del contratista (oferente), y recibido a satisfacción de todos los servicios o elementos contratados. Cuando se certifiquen Contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, para la verificación, se tomará el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal, para lo cual deberá anexar a la propuesta el documento que acreditó la conformación del Consorcio o Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. **NOTA 1**: En caso de que el oferente pretenda acreditar la experiencia con contratos celebrados con la Regional de Aseguramiento en salud No.8, este podrá aportar certificación firmada por oferente donde indique solamente el número de contrato celebrado, el año de celebración y el valor adjudicado, para lo cual la Regional de Aseguramiento en salud No.8, verificará la información según lo señalado en el **Decreto 019 de 2012.**

La Regional De Aseguramiento En Salud Número 8, no exige ningún tipo de dinero previo al inicio, durante o después de un proceso contractual o durante la ejecución de los contratos, es por ello que se solicita no acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el OFERENTE deberá Informar de tal evento a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias teniendo en cuenta que el Código Penal Artículo 244. Extorsión El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito o cualquier utilidad ilícita o beneficio ilícito, para sí o para un tercero, incurrirá en prisión de ciento noventa y dos (192) a doscientos ochenta y ocho (288) meses y multa de ochocientos (800) a mil ochocientos (1.800) salarios mínimos legales mensuales vigentes. En caso de presentarse alguna situación por favor comuníquese a la línea gratuita GAULA 165, para que sea atendido por un Investigador GAULA de la jurisdicción.

LUGAR DE ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: **A través de la plataforma SECOP II** o en la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NÚMERO 8** Dirección avenida circunvalar 45 N-124, barrio urbanización el parque, y/o a los correos electrónicos deata.rases@policia.gov.co. disan.rases8-gco@policia.gov.co



Subintendente **ARLEY ANDRÉS CONTRERAS GÓMEZ**
Estructurador de estudios previos

Fecha de elaboración: 29/09/2026
Ubicación: Este equipo Windows / C- Oficios salidos
Dirección avenida circunvalar No. 45 - 124
Teléfono(s) 3114038761
Correo arley.contreras8257@corre.policia.gov.co
deata.rases@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA